



COMUNICADO OFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD

DÍA LUNES 19 DE MARZO DE 2007

1. Fase de la Epidemia:

FASE "1": Un caso índice con transmisión viral autóctona (diagnóstico etiológico confirmado).

ALERTA DE BROTE DE DENGUE

2. Presencia del vector al día de la fecha:

Departamentos de Salto, Rivera, Paysandú, Río Negro, Soriano y Montevideo.



3. Principales medidas:

Mitigar el riesgo de transmisión

- Detección precoz.
- Notificación obligatoria.
- Preparación y organización de la respuesta sanitaria oportuna.
- Estricta vigilancia epidemiológica a nivel nacional y un seguimiento diario de la evolución a nivel regional.
- Lucha contra el vector.

a) Lucha contra el vector:

- ✓ Coordinación intersectorial: Comité Nacional de Emergencia y Comités Departamentales.
- ✓ Intendencias Municipales.
- ✓ Participación otros ministerios: Interior, Defensa, Desarrollo Social.
- ✓ Entes y empresas del Estado: UTE, ANCAP, ANTEL.
- ✓ CODICEN
- ✓ Comunidad

La lucha está desplegada en todo el territorio nacional con énfasis en el litoral norte (frontera con Argentina y Brasil)

MONTEVIDEO:

Coordinación con la IMM y comité Departamental de Emergencia:

- Aerolización
- Descacharrización
- Organización por CCZ:
 - Potenciar la participación comunitaria (extensión de 10 líneas del 08004444 con agentes comunitarios capacitados por el MSP).
 - Distribución de ABATE para el tratamiento de azoteas (larvicidas).

SALTO:

Plan del Comité Departamental de Emergencia.

- Potenciar la Descacharrización en toda la ciudad con brigadas integradas por personal Municipal, del Mides, de las FFAA y M.del Interior y del MSP. (70 personas recorriendo la ciudad)
- Aerolización. Con equipamiento pesado y motomochilas en un circuito planificado durante todas las mañanas de 6 a 9 hs. y coordinado con Primaria para evitar sobre exponer a los escolares.
- Coordinación con sistema educativo.

b) Vigilancia epidemiológica:

- ✓ Seguimiento individual de los procesos de confirmación diagnóstica de los casos sospechosos de dengue tanto autóctono como importado. *Ejemplos:* notificación obligatoria y Laboratorio Central de Salud Pública.
- ✓ Vigilancia activa de cuadros febriles.

c) Vigilancia entomológica:

Potenciar el número de entomólogos para la identificación de muestras de larvas del Aedes. La Facultad de Medicina está apoyando con recursos técnicos capacitados (10 entomólogos)

4. Preparación de la respuesta sanitaria:

- ✓ Comunicado al cuerpo médico.
- ✓ Comunicado a la población.
- ✓ Información página web. del MSP.
- ✓ Comunicado a instituciones asistenciales.
- ✓ Reunión con Directores de UE de ASSE.
- ✓ Coordinación con la Facultad de Medicina a través de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas.

EN ESTE MARCO GENERAL TENEMOS AL DÍA DE LA FECHA:

Dengue:

- 1 caso de **dengue autóctono en la Ciudad de Salto** internado en una institución de asistencia médica colectiva con medidas de aislamiento, con buena evolución clínica.
- 1 caso de dengue importado internado con medidas de aislamiento en una institución de asistencia médica colectiva de Montevideo.

En suma:

- **Fase 1 del Plan de Contingencia del Ministerio de Salud Pública en Salto.**
- **1 caso de dengue autóctono en la ciudad de Salto, aislado y con buena evolución clínica.**
- **1 caso de dengue importado en Montevideo.**
- **Presencia del mosquito en 6 departamentos.**
- **Búsqueda activa de pacientes febriles.**

Referencias para información general:

Ministerio de Salud Pública

- Página web: www.msp.gub.uy
- Teléfono de información: 0800 4444
- Teléfono de notificación epidemiológica: 409 1200

Intendencia Municipal de Montevideo

- Teléfono de información: 1950 3000

ASESORÍA TÉCNICA EN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

18 de Julio 1892 / Quinto Piso / Oficina 501

Teléfonos : 4091015-4092534-4093738

E-mail: comunicaciones@msp.gub.uy